



**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 4TO TRIMESTRE 2019
JUNTA MUNICIPAL DE GUATAPANAL**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2019 ascendió al monto de RD\$18,330,793.16.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a y d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para la cuenta de gastos de Personal y en los programas educativos, de salud y género un 4%, excepto en las cuentas de Servicios Municipales Diversos y en Gastos de Capital e Inversión, las cuales presentan de ejecución un 34% y 39% respectivamente, en incumplimiento con hasta el 31% y 40%, que establece la mencionada ley, como se muestra en el siguiente cuadro de la columna #7 .

1	2	3	4	5	6	7	8
Descripción	Presupuestado del año	%	Ingresos Acumulado al 4to Trimestre	%	Gastos Devengado al 4to Trimestre	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	4,726,571.06	26%	4,458,635.25	25%	3,835,559.36	23%	(4,888.52)
Servicios municipales	5,761,843.72	31%	5,621,926.11	31%	5,516,868.89	34%	86,435.08
Gastos de capital	7,152,313.68	39%	7,285,382.20	40%	6,341,084.99	39%	5,361.38
Prog. Ed., Gen. y S.	740,064.70	4%	716,023.56	4%	705,465.62	4%	3,854.91
Total=====▶	18,380,793.16	100%	18,081,967.12	100%	16,398,978.86	100%	90,762.85

Cabe señalar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de fondo, fue del total de los ingresos y gastos propios acumulado al 4to trimestre.

Durante el año 2019 presupuestaron por concepto de préstamos RD\$3, 142,000.00, los cuales no fueron considerados para fines de determinar los porcentajes de la ley; art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07, porque los referidos recursos fueron erogados para un fin específico. Destacamos que el referido aporte fue depositado en dos partidas: En la cuenta de inversión del tercer trimestre de RD\$2, 412,000.00 y en el 4to trimestre, en la cuenta de personal RD\$730,000.00.

Se observó además una diferencia presupuestaria en los formularios de ingresos (Ep-01-03) por monto de RD\$2, 422,991.08, en relación al formulario de gastos (Ep-02-04).